

Fundamentos en Humanidades
Universidad Nacional de San Luis – Argentina
Año XIII – Número I (25/2012) 99/126 pp.

Gramática cognitiva-prototípica: conceptualización y análisis del nominal

**Prototypical-cognitive grammar: conceptualization and
analysis of the nominal**

Claudia Borzi

CONICET, UBA

cborzi@filo.uba.ar

claudiaborzi@gmail.com

(Recibido: 29/02/12 – Aceptado: 19/03/13)

Resumen

El presente trabajo busca abrir la discusión sobre las propuestas de un nuevo enfoque, la Gramática Cognitiva-prototípica, poniendo especial atención en sus aportes a la gramática del español. Con este objetivo, se aplica dicho enfoque al análisis del nominal; se reconsidera la definición de sustantivo para resaltar la particular concepción del significado que sostiene el trabajo. Se describe la ruta composicional del nominal. En particular, se tratan dos problemas: sustantivo común versus sustantivo propio (para fundamentar el momento en que se fundamenta el nominal) y posición del adjetivo. Se destaca la importancia decisiva del contexto de uso en el ordenamiento de los núcleos dentro de la ruta composicional.

Abstract

This work is aimed at initiating a discussion on a new perspective, namely the Prototypical-Cognitive Grammar, focused on its contributions to Spanish grammar. To that end, this approach is applied to the analysis of the Nominal, reconsidering the definition of noun in order to emphasize the particular conception of meaning underpinned here. We describe the compositional path of the Nominal. In particular, two problems are considered: common vs. proper noun (in order to stress the moment when the nominal is grounded), and the position of the adjective. We claim that the context of use masters the ordering of nuclei along the compositional path.

Palabras clave

gramática cognitiva-prototípica - nominal - sustantivo - adjetivo

Key words

prototypical-cognitive grammar - nominal - noun - adjective

1. Introducción

El presente trabajo se ocupa de la constitución del Nominal, teniendo como marco teórico el que ofrece la Gramática cognitiva-prototípica, un enfoque que en los últimos años se ha erigido en tema de discusión en los más importantes centros de investigación en ciencias humanas, y que en nuestro país no está ni lo suficientemente difundido ni ha sido lo suficientemente aplicado al español de la Argentina. Con esta propuesta se intenta abrir el debate sobre la capacidad descriptiva y explicativa de este enfoque, desarrollando una aplicación de los principios básicos de la teoría al análisis del nominal (equivalente a una frase o construcción sustantiva). Se alude brevemente a distintos problemas presentes en estas construcciones: la diferencia sustantivo común versus propio; los nominales no basamentados y la posición del adjetivo.

La gramática cognitiva está concebida como el resultado de rutinas discursivas exitosas, razón por la cual se sostiene que emerge del discurso (Hopper, 1988). La búsqueda del hablante por lograr sus objetivos comunicativos lo llevan a preferir el uso de aquellas formas y de aquellas combinaciones de formas que le permiten alcanzar dichos objetivos lo antes posible y de la manera más transparente posible. Aquellas formas y combinaciones de formas que le resultan más útiles a un grupo social en la prosecución de los objetivos comunicativos se gramaticalizan, se rutinizan, se convencionalizan, y se fijan en la mente de los hablantes de dicha comunidad constituyendo la gramática de la lengua. En sentido estricto, la gramática de una lengua consiste en patrones (*patterns*) de integración de estructuras simbólicas (signos) para formar progresivamente expresiones cada vez más elaboradas (más complejas) (Langacker, 1991: 152).

En nuestra concepción del mundo tenemos incorporada la presencia de objetos físicos más o menos delimitados que se destacan contra un fondo

y que eventualmente entran en contacto entre sí. Esos objetos físicos, son primarios a la interrelación que puedan establecer entre sí (o eventualmente con el fondo en una relación atemporal) y, como la interrelación, esos objetos físicos tienen correlatos cognitivos. Al correlato cognitivo de un objeto físico lo llamaremos [COSA] y al correlato cognitivo de una interrelación [PROCESO] (Langacker, 1987: 183). La categoría gramatical que representa a una [COSA] es el nombre sustantivo y la que representa a un [PROCESO] es el verbo. En la estructura oracional, nombre y verbo se correlacionan con el Nominal y la Cláusula finita respectivamente. La Figura 1 representa la correlación de unidades descripta. Decimos entonces que de abajo hacia arriba en la Figura 1, el polo semántico del Nombre designa (l) un objeto físico y que a su vez el polo semántico del Verbo designa una interrelación; así como de arriba hacia abajo en la misma figura, el Nominal instancia una [COSA] y la Cláusula finita instancia un [PROCESO], donde “instanciar” significa proceso que lleva de un esquema a otra estructura que caracteriza la misma entidad con un grado mayor de especificidad (con más precisión o detalle) (Langacker, 1991: §2.2). En la misma figura, una flecha a la izquierda da cuenta del proceso de instanciación. A su vez, la figura nos muestra en la primera línea horizontal los esquemas de cosa y de proceso (señalizados entre corchetes y en mayúsculas) y de manera paralela y respectiva, las categorías gramaticales de nombre y verbo con la intención de mostrar que, de abajo hacia arriba, en la Figura 1 que las categorías gramaticales reflejan eventos cognitivos. Se señalan entre corchetes, pero en minúsculas, con signos más y menos, los atributos opositivos que rodean a cada uno de estos eventos cognitivos: [+/- estático] [-/+ relacional]. Dentro de la gradación que tiene lugar entre [+ estático] y [+relacional] se organizan distintos eventos cognitivos que se reflejan en otras categorías gramaticales (adjetivo, adverbio). Una línea horizontal gruesa separa el mundo designado de los eventos cognitivos y lingüísticos y una línea horizontal más delgada separa los eventos cognitivos y lingüísticos de la instanciación de estos eventos cognitivos reflejados en categorías gramaticales que se realizan en una estructura oracional concreta en un discurso.

Figura 1: Modelo Cognitivo Idealizado bola de billar y categorías gramaticales

	Objeto físico	Interrelación de objetos	
↓	[+ estático] [- relacional]	↔	[+/- estático] [+/- relacional]
Esquema	[COSA]		[PROCESO]
Evento	[ÁRBOL]		[POD(AR)]
Cognitivo			
Categorías Gramaticales	Nombre Sustantivo [ÁRBOL]/árbol/		Verbo [POD(AR)]/pod/
Estructura Oracional	Nominal		Cláusula Finita
			↑

Cabe detallar, para que no se establezcan falsas asociaciones, los siguientes conceptos.

En primer lugar, se sostiene que ninguna percepción se da fuera de un contexto, por lo que toda conceptualización está inmersa en un marco. La conceptualización, el evento cognitivo [TRONCO], evoca, entre otras cosas, inevitablemente la copa de un árbol, un ensanchamiento en la parte inferior del mismo tronco que da lugar a las raíces, el límite del suelo, diferencia de altura importante entre la base del tronco y la copa; evoca colores (verdes y marrones), superficies más o menos rugosas al tacto, aromas, sonido de hojas en el viento, etcétera, etcétera. Conclusión, el objeto esquematizado en [TRONCO] está conceptualizado en relación con otro(s) (otras partes de) objeto(s), está contextualizado y ese contexto puede ser inmediato (un árbol) o sucesivamente cada vez más mediato (un bosque; la poda de otoño). A su vez, atendiendo al entorno exterior al esquema o evento cognitivo [TRONCO] y a la experiencia de cada hablante, se evoca la presencia de otros árboles de igual o diferente especie, o un espacio delimitado de un jardín, la plaza de un pueblo o la vereda e inmediatamente después una casa. A su vez la conceptualización [TRONCO] se constituye en interrelaciones de árboles que se mecen y suenan con el viento, de hormigas que los trepan o de personas que los podan. Esto hace que se sostenga, por un lado, que todo objeto está recortado contra un fondo y que toda interrelación, que presupone al menos un objeto, tiene lugar dentro de un marco específico, dentro de una estructura modélica construida como resultado de frecuentes experiencias con ese o esos objetos y con sus interrelaciones: el “Modelo Cognitivo Idealizado” (MCI) (Lakoff, 1987: 68-69).

De lo dicho se pueden derivar dos consecuencias importantes. La primera atañe a las características del significado como resultado de ex-

perencias sociales e individuales con el objeto. Es fundamental asumir que las conceptualizaciones no son idénticas en todos los miembros de la comunidad hablante porque no son idénticas las experiencias de todos los miembros de dicha comunidad. Según esta concepción, el significado se va construyendo y se sigue construyendo constantemente, en cada nueva experiencia social e individual con el objeto, lo que permite no solamente integrar de manera sistemática lo “connotativo” a lo “denotativo” sino también ingresar a la interpretación del Nominal entendiéndolo como una “predicación”, como veremos en el apartado siguiente. La segunda consecuencia atañe a las unidades gramaticales. Las categorías universales nombre sustantivo y verbo son constructos teóricos que resultan de dichas experiencias: un sustantivo como [ÁRBOL]/árbol, que designa la conceptualización de un objeto físico concreto delimitado y opaco es un muy buen ejemplo de la categoría de los sustantivos porque designa un objeto que es prototípico, de la misma manera que un verbo como [PODAR]/podar es un muy buen ejemplo de la categoría porque conceptualiza una interacción en la que se desplaza energía de un Origen hacia un Destino (**Juan**) **podó el árbol**, y resulta ser una interacción prototípica.

Volviendo ahora al proceso de conceptualización, digamos que la frecuencia experiencial con los objetos en eventos concretos permite que los hablantes construyan “esquemas de imágenes” (*image-schemas*), abstracciones que ordenan esas experiencias y organizan el conocimiento (II) fundamentando, por su mayor simplicidad, estructuraciones mentales más complejas, los modelos cognitivos idealizados (LA PODA) (Lakoff, 1987: 68), semejantes a *Gestalts*, marcos (III) (*frames*) o a *scripts* (IV), que presentan además de los esquemas de imágenes, una estructura proposicional (es decir participantes e interrelaciones) (Origen/Agente cortar Destino/Objeto: **Juan podó el árbol**) (V), representaciones metafóricas y representaciones metonímicas. A su vez, cada conceptualización de un objeto viene acompañada de su marco; por ejemplo, el objeto [TRONCO] evoca necesariamente un árbol y a su vez se inserta en algún MCI en particular, como por ejemplo **la poda**, que a su vez evoca entidades agentivas diferentes del objeto [TRONCO], un instrumento (una motosierra, un hacha), ruidos (mecánicos, golpes), posiciones (la verticalidad del árbol, la horizontalidad de la motosierra), participantes (al menos un ser humano y el objeto-árbol), contactos diversos entre los participantes y los instrumentos, aromas (a resina, a tierra, a clorofila), sentimientos (de desaprobación o aprobación) y todo aquello que pueda rodear al evento.

Ahora bien, no todos los modelos cognitivos idealizados tienen igual peso en la organización del conocimiento. Se considera que hay dos MCIs

básicos: el “escenario” y el “bola de billar”. El MCI de escenario es que resulta de la identificación de un objeto contra un fondo, es típicamente estático, es básico y fundamenta todo otro MCI. El otro MCI básico es el llamado, de manera bastante icónica, “bola de billar”. Un objeto prototípico (físico concreto delimitado) que desplaza energía sobre otro objeto que recibe la energía y cambia da lugar al MCI por excelencia el “bola de billar” (VI). Un objeto-Agente (el Origen) con energía y voluntad para desplazarla (un jugador de billar), por medio de un instrumento (el taco) imprime energía contra un objeto discreto concreto sin energía (una bola de billar – Un Destino) y esa energía provoca un cambio, la bola se desplaza. En la estructura oracional, el MCI bola de billar da lugar a la “cláusula transitiva prototípica” (CTP). Este modelo, que concibe el mundo como poblado por objetos físicos discretos que se mueven e interactúan energéticamente cuando entran en contacto fundamenta la universalidad de nombres sustantivos y de verbos y constituye a su vez sus correspondientes prototipos. Es decir que, en el nivel de las categorías gramaticales, este MCI recorta el nombre sustantivo individual y concreto y el verbo transitivo como prototípicos. En segundo lugar, y en relación con el prototipo de nombre sustantivo y de verbo, estos representan el contraste máximo dentro de las conceptualizaciones. El nombre sustantivo designa la conceptualización de un objeto físico discreto, una sustancia que se manifiesta en el espacio y que es continua, compacta (VII), que ocupa un lugar y que es temporalmente estable, características que hacen del sustantivo una categoría semánticamente autónoma. Por el contrario, el verbo designa una conceptualización básicamente temporal, no-estable, caracterizada prototípicamente por la transferencia de energía y el cambio, que depende de uno o más participantes, por lo que resulta una conceptualización básicamente no-autónoma.

2. El Nombre sustantivo

El nombre sustantivo, una unidad simbólica, con un polo semántico y un polo fonológico (Langacker, 1987: 189), que es el “corazón” del nominal (Langacker, 1991: 13) ha sido definido desde distintos puntos de vista por los gramáticos del español. Desde un punto de vista morfológico, en el marco de una clasificación de las partes de la oración en variables e invariables (como por ejemplo el **Esbozo** (1973: §2.2.1 y §2.2.2) se caracteriza sustantivo y adjetivo entre los nombres como palabras que flexionan en género y en número. Hay quienes siguen un criterio sintáctico-funcional (podemos pensar en Bello, para quien “el sustantivo se caracteriza por la función sujeto que es la que desempeña” (1988: §41) o, dentro del

Estructuralismo argentino, en Barrenechea, para quien es una clase de palabras que tiene las funciones privativas de sujeto, objeto directo, indirecto y agente) (VIII). Hay también quienes siguen un criterio semántico (como hacen Alonso y Henríquez Ureña, que ven las partes de la oración como modos de pensar y representar la realidad, siendo los sustantivos “las palabras con que designamos los objetos (IX) pensándolos como conceptos independientes” (1939: §30)). Dentro de esta última línea, Langacker nos ofrece una definición semántica que retoma la descripción ofrecida de la conceptualización de los objetos en un contexto. Nos dice que “Un nombre es una estructura semántica cuyo polo semántico instancia el esquema [COSA]” (Langacker, 1987:189). Esto se representa en la vertical en la Figura 1. El nombre designa una región [una [COSA]] en un dominio, entendiendo la región como un conjunto de entidades interconectadas; entidades interconectadas que constituyen una unidad diferenciada de otra u otras, como diferenciamos una figura de otras figuras productos de otras entidades interconectadas (Langacker, 1991: Cap I). La región está entendida como una confluencia de elementos (elementos que pueden describirse como características particulares) que además es la más estable en el tiempo dentro de ese dominio y por tanto define a esa región. Un dominio es “un contexto para la caracterización de una unidad semántica” (Langacker, 1987: 147). Langacker no está definiendo el designado como un objeto real que todos los hablantes perciben de la misma manera y que tiene de por sí rasgos definitorios que todos perciben por igual y que permite identificar a ese objeto real, sino como una construcción cognitiva no fija, sino a lo sumo estable, que, recortada contra un fondo, está en constante (re)construcción. Cuando el hablante dentro de un dominio, hace foco en una región (en un designado), elige el nombre sustantivo y lo instancia en un discurso concreto en un Nominal para llamar la atención de su interlocutor sobre ese designado. De esta manera, la caracterización de ‘nombre sustantivo’ tiene en cuenta no solamente aspectos referidos al objeto designado (a la manera de Alonso y Henríquez Ureña), a aspectos morfo-sintácticos (a la manera de el **Esbozo**) y sintáctico-funcionales (a la manera de Bello o Barrenechea) al incluirlo dentro del Nominal, sino también aspectos situacionales e interpersonales.

3. El Nominal: La ruta composicional

Siguiendo lo planteado a propósito de la Figura 1, el Nombre sustantivo, entendido como una expresión que designa una región en un dominio, se instancia en un Nominal que será parte de un discurso. Por lo tanto, el

Nominal queda definido como la palabra o construcción que contiene un nombre y que puede funcionar como Origen o Destino dentro de la cláusula transitiva prototípica. Entendido así el Nominal, prestemos atención ahora a los elementos que lo constituyen y al procedimiento de construcción del que es producto, procedimiento que a su vez justifica el orden del análisis.

Como se dijo, instanciar es concebir una entidad en un dominio de instanciación, constituyéndose así en una instancia distinta de otra u otras instancias del mismo tipo (Langacker, 1991: 549). La instanciación de [ÁRBOL]/árbol en el Nominal **el árbol del jardín** como Destino en **(Juan podó) el árbol del jardín** resulta ser una instancia distinta de otras instancias del mismo tipo como podrían ser **el árbol de la plaza** o **el árbol del bosque** e incluso de **el árbol del jardín creció** o de **el árbol del jardín perdió las hojas** donde el designado está conceptualizado no como Destino/objeto sino como Origen/benefactivo. La instanciación es el proceso que lleva de un esquema [ÁRBOL] a una estructura en el nivel oracional que caracteriza la misma entidad con un grado mayor de especificidad (con más precisión o detalle) **el árbol del jardín**, donde se agregan características para la identificación o incluso **(Juan podó) el árbol del jardín** donde se conceptualiza el árbol como Destino/objeto. Por lo tanto, desarrollar el camino de instanciación de un Nominal es dar cuenta de su estructura interna y describir esa estructura interna se constituye en el análisis semántico-sintáctico del Nominal.

A medida que el hablante va identificando el objeto va agregando sucesivamente elementos para especificar dicha conceptualización, va construyendo el Nominal de manera que la instanciación de un Nominal va de lo menos determinado o menos específico hacia lo más determinado o más específico. Y es también así que los Nominales presentan internamente una estructura que responde al orden de la conceptualización, su combinatoria, su sintaxis no es ni fija, ni arbitraria, sino directamente dependiente del significado y del contexto de uso. Esta afirmación va más allá de la aceptación de la existencia de una jerarquía dentro del nominal, porque se está diciendo que esa jerarquía no responde a reglas fijas invariables, sino que es el síntoma del orden de la conceptualización.

Como instrumento para describir esa estructura jerárquica se propone la existencia de sucesivos núcleos que se describirán en una 'ruta composicional'.

Todo Nominal contiene un 'núcleo básico' que designa la conceptualización del mismo objeto que designa el Nominal en su totalidad. Pensemos en el nombre **cuchara** que conceptualiza un utensilio que consiste en una pequeña cabeza cóncava en el extremo de un mango, usada en

muchas culturas principalmente para servir o comer un alimento líquido o semilíquido, y algunos alimentos sólidos como arroz y cereal que no pueden ser fácilmente levantados con un tenedor. El sustantivo **cuchara**, evoca así un modelo cognitivo idealizado y tanto el sustantivo como su modelo cognitivo no son idénticos en todos los hablantes sino que resultan de la construcción que cada hablante haya desarrollado en la adquisición (reiterada, anterior y futura) de ese signo. Cada signo tiene una carga connotativa, una carga de significado que cada hablante ha procesado y que no comparte con el resto de los hablantes. ¿Qué trae esto como consecuencia a la semántica, a la pragmática, y a la gramática en general? Algo que diferencia fuertemente la concepción del significado del Enfoque cognitivo de otros enfoques. Estamos diciendo que el nombre sustantivo es una predicación, no es ni la denominación de un objeto ni refiere a un objeto de la realidad que todos percibiríamos igual, sino que es la conceptualización más o menos convencionalizada, de un objeto según la particular y continua percepción de cada hablante y por esto es que decimos que el nombre sustantivo “predica” de ese objeto. O sea: el hablante está siempre presente, aun al enunciar un sustantivo y cuando usa un sustantivo (en un Nominal más o menos complejo) está predicando para llamar la atención del interlocutor sobre (su concepción de) ese objeto designado, el hablante construye un nominal para hacer foco en un objeto. En la Figura 2, siguiendo a Langacker (1991: 147, Fig.4.1) representamos la constitución del nominal. El nombre **cuchara** responde a un modelo cognitivo idealizado que refleja una práctica cultural de ciertas sociedades: se come con instrumentos, y en este caso ese instrumento tiene características propias (es cóncava, tiene mango). Es el objeto destacado contra el fondo que focaliza el hablante como un centro de atención momentáneo para su interlocutor y es, en consecuencia, el núcleo 1 de un futuro Nominal (n1 en la Figura 2). A partir de ese núcleo 1 (X) se van a ir agregando elementos a su izquierda o a su derecha para determinar, especificar el significado de ese nombre y dar al interlocutor los datos suficientes para la identificación del objeto en el mundo designado. Tenemos entonces dos lugares donde el hablante puede agregar elementos para especificar al núcleo 1: a su izquierda y a su derecha (XI). Si partimos de **cuchara**, podemos concebir un modificador que especifica ese concepto: **cóncava**; se constituye así un núcleo 2 (n2): **cóncava cuchara**, núcleo 2 que no está lo suficientemente determinado por lo que recibe otro elemento a su derecha: **marrón**, constituyéndose así un núcleo 3. Siguiendo la sintaxis jerárquica, tenemos un núcleo 1, **cuchara** y un segundo núcleo (n2), **cóncava cuchara**. Siguiendo la sintaxis posicional, tenemos un n2 donde

se agrega un elemento (**cóncava**) a la izquierda del n1 (**cuchara**). Ahora bien, dentro del n2 como dentro del n3, hay a su vez, entre esas unidades, una relación funcional: **cóncava** es un **especificador atributo** del núcleo 1, **cuchara** de la misma manera que **marrón** es un especificador atributo del n2 **cóncava cuchara**.

Se abre así un pregunta importante ¿qué nos aporta incorporar la función sintáctica (especificador atributo en este caso) a la descripción? Veamos un ejemplo para probar que nos permite diferenciar entre sí constituyentes que no quedan individualizados con la mera jerarquización en la ruta composicional ni con la descripción posicional en la linealidad. Si comparamos (1) **Esa casa amarilla, mal pintada, (terminó por derrumbarse)** con (2) **Esa casa amarilla, desocupada, (terminó por derrumbarse)**; encontramos que en ambos casos tenemos un atributo (**amarilla**) ubicado inmediatamente a la derecha del núcleo1 **casa**, con el que constituyen yb núcleo 2. Se presentan también segundos atributos tanto en (1) como en (2): **mal pintada y desocupada** respectivamente, participios adjetivos, que constituirían el núcleo 3 en cada una de las rutas composicionales. Éstos presentan unidad melódica propia en ambos casos (XII). Es decir que desde lo categorial, posicional y prosódico el núcleo 3 de (1) y de (2) está constituido de igual manera. Sin embargo desde el significado que aporta al mensaje evidentemente, en (2), **desocupada** favorece una lectura causal, {"Esa casa amarilla, como estaba desocupada terminó por derrumbarse"}, que no favorece **mal pintada** en (1): *{"Esa casa amarilla porque estaba recién pintada terminó por derrumbarse"}. ¿Cómo dar cuenta de esta diferencia? Incorporando la noción de función sintáctica a la descripción. En (1) tenemos meramente dos funciones idénticas: especificadores atributos (**amarilla y recién pintada**) que en tanto tales podrían coordinarse ((1') **Esa casa amarilla y mal pintada, (terminó por derrumbarse)**); mientras que en (6) tenemos un especificador atributo (**amarilla**) y otra función: un especificador (adjetivo) adjunto (XIII) (**desocupada**).

Recapitulando ahora, y volviendo a la Figura 2 en la descripción de la ruta composicional tenemos un n1 **cuchara** que entra en una relación sintáctica de especificador atributo con **cóncava** dentro del n2 y tenemos otro especificador atributo, **marrón**, que entra en relación sintáctica de especificador atributo dentro del n3. ¿Son dos especificadores atributos iguales? Evidentemente no porque están en niveles diferentes, en algún sentido **cóncava** es previo en la conceptualización del objeto porque está en el n2, mientras que **marrón** es posterior, porque está en el n3 en la ruta composicional. Esto es un ejemplo interesante para destacar la importancia de considerar, a diferencia de lo que hacen algunas gramáticas,

el reconocimiento de “núcleos sucesivos” cuyo orden está determinado por el orden de la conceptualización del objeto designado. Primero, se recorta **cuchara**, y después el hablante elige para su identificación un atributo que considera muy ligado a ese sustantivo y muy pertinente para la identificación de ese objeto en ese discurso, su forma: **cóncava**. Se constituye un núcleo 2 (tipo instanciado de alto nivel) sobre el que el hablante sigue operando. Ante ese nuevo núcleo, continúa precisando la conceptualización y agrega otro especificador atributo: **marrón**, constituyendo otro tipo instanciado de alto nivel, el núcleo 3: **cóncava cuchara marrón** (n3). ¿Por qué se lo llama “tipo”? Porque todavía ese núcleo no tiene designado, no perfila ningún objeto. Por su parte **marrón** es un especificador atributo del núcleo 2 **cóncava cuchara**. Los especificadores no siempre estarán directamente conectados con el núcleo, también puede haber modificadores que se conectan indirectamente con el núcleo anterior a través de una preposición como en **cóncava cuchara marrón de madera**, donde se construye el núcleo 4 (n4) en la Figura 2 con un especificador complemento preposicional con **de** o a través de un nexa comparativo tal como ocurre en **cóncava cuchara marrón como un arma espantaperros**.

Una vez que el hablante armó el núcleo último, se constituyó lo que denominamos la “predicación epistémica”, que perfila siempre un objeto. Constituida la predicación epistémica el hablante ancla esa predicación epistémica en una situación concreta de habla, la “basamenta”. El basamento (*grounding predication*) tiene siempre una carga deíctico-anafórica (y cuantitativa) e integra el Nominal a un discurso, en una situación dada. El hablante agrega un artículo, un demostrativo, un posesivo o un cuantificador (XIV). Por ejemplo, puede agregar **esta**: **esta** basamenta el núcleo 4 **cóncava cuchara marrón de madera** en un contexto determinado en el núcleo 5: **esta cóncava cuchara marrón de madera** (n5). Los pronombres demostrativos, **esta; esa o aquella** y sus variantes morfológicas, marcan cercanía o lejanía (espacial, temporal o afectiva) respecto del hablante que aparece en el centro de la enunciación. En este caso el hablante organiza con el basamento la distancia en relación con el objeto anclando la predicación epistémica. La flecha vertical dibujada a izquierda de la representación indica la orientación de la especificación: de lo menos determinado, el núcleo básico que recorta un objeto, hasta el grado mayor de determinación buscado en este Nominal para hacer foco en el objeto designado. La Figura 2 representa la ruta composicional previamente descrita.

el material una cuchara de madera de otras hechas con otros materiales. Primera conclusión respecto del Nominal en general: éste se constituye jerárquica y sucesivamente, como vemos, por acumulación de elementos a izquierda y/o a derecha de cada núcleo y el grado de relación más o menos intrínseca entre cada especificador y el núcleo al que modifica depende del contenido de cada núcleo y de cada adjetivo, y a su vez, el grado de intervención del hablante en cada modificador resulta de la comparación de los distintos modificadores con los distintos núcleos entre sí y en ese Nominal en especial. Este último concepto es importante, el orden de los núcleos sucesivos y la asignación de las funciones son dependientes de cada discurso en particular. Sobre esto volveremos en el apartado 3. Segunda conclusión: el grado de intervención del hablante en las especificaciones tiene, además, una consecuencia en la jerarquía de los núcleos. Hay un correlato sintáctico de esta diferenciación semántica: el modificador con alta aparición del hablante en el mensaje queda ubicado en el Nominal al final de la construcción en la linealidad. Volveremos sobre esto en el apartado 5, para mostrar que incluso las posiciones en la linealidad son relativas a cada Nominal y a cada discurso.

El Nominal se va constituyendo, se va instanciando, jerárquica y sucesivamente. En el pasaje del núcleo 1 al núcleo 4 la designación del objeto en el discurso ha ganado en complejidad y en especificidad y esa especificidad incluye la cuantificación de dicho objeto. El Nominal es una instanciación de un tipo con cantidad y basamento. Veamos brevemente la concepción de la cantidad para pasar, en el apartado siguiente al basamento.

La lengua cuenta con distintas estrategias para cuantificar una unidad: afectando al morfema raíz (que se aprecian por ejemplo en la oposición sustantivo contable versus incontable o sustantivo individual versus sustantivo colectivo) o a morfemas flexivos que manifiestan la categoría morfológica de número plural (los alomorfos *-l-s/*; */-es/* o */Ø/*); estrategias morfo-sintácticas como las conexiones de concordancia total o parcial que se establecen entre distintas palabras (como entre sustantivo y adjetivo en **cucharas marrones**) o estrategias léxicas (como los cuantificadores que establecen una diferencia más detallada en **tres cucharas**). Los cuantificadores designan el tamaño de la instancia, es decir, el número de los componentes, pero colectivamente vistos. Se reconocen cuantificadores relativos y cuantificadores absolutos. Los cuantificadores absolutos se asemejan a los adjetivos, y permiten identificar el tipo (un ejemplo sería **tres en (vio) las tres cucharas**). Por su parte, los relativos tienen naturaleza pronominal, como en **(vio) tres**.

4. Sustantivo común y propio y el momento de incorporación del basamento

Frente a un sustantivo como **cuchara**, que describe y designa una clase de objetos (personas, animales o cosas, entidades materiales o inmateriales de toda naturaleza o condición), un sustantivo común; tenemos otros sustantivos, los propios, **Juan** o **Juan Pérez** que no describen pero sí identifican de manera unívoca a su designado sin informar sobre sus atributos o propiedades de identificación. Es así que los sustantivos comunes, como no tienen capacidad para designar, deben recibir un basamento que los ancle a un mensaje específico. Por el contrario, los propios, que sí tienen capacidad para designar entidades, no necesitan basamento para identificar entidades en un mensaje (XV). ¿Cuál es la diferencia entonces entre un sustantivo propio y uno común? El común describe y designa una clase y debe ser anclado con un basamento; a diferencia de este, el propio, no describe y designa no una clase, sino un individuo y la gramática cognitiva explica esta diferencia diciendo que tiene el basamento incorporado. Se dice que tiene el basamento incorporado porque hay un presupuesto social, o una práctica cultural, un modelo cognitivo idealizado, por el cual el sustantivo propio se corresponde con un objeto en particular o con una entidad específica permitiendo de esa manera su identificación. El sustantivo propio designa de manera unívoca, tiene capacidad denominativa. Vivimos en una cultura en la que el nombre de pila, un sustantivo propio, es asignado a un miembro de esa comunidad una vez y para siempre y por esto permite que identifiquemos a esa persona a través de éste.

Sin embargo, a veces en la situación real de uso no ocurre lo que acabamos de decir, porque podemos tener más de una persona, en un ámbito determinado, que respondan a un mismo nombre de pila, como puede ocurrir en una clase de la escuela donde dos o más alumnos pueden llamarse **Juan**. Eso provoca que el hablante, por necesidad de identificación, o bien diferencie a estas dos personas construyendo un nominal más complejo al agregar el apellido, **Juan Pérez** versus **Juan González**, o que utilice otras estrategias para identificar a cada una de esas persona. ¿Qué otras estrategias? En la lengua surgen así construcciones como **Juan de La Plata**; o incluso **el Juan de la izquierda** o **el Juan Pérez que conociste en la fiesta** donde tenemos nominales de sustantivo propio basamentado con artículo definido además de otros elementos de determinación. Entonces, en la medida en que se modifica ese presupuesto cultural según el cual un nombre propio está en correlación unívoca con un objeto, la lengua va a

utilizar con un sustantivo, clasificado por las gramáticas como “propio”, las mismas estrategias que utiliza cuando tiene que especificar un sustantivo clasificado como “común”, que designa una clase. Concluimos entonces que el nominal **el Juan de la izquierda** muestra una construcción de la lengua que se ubica por sus características estructurales en un lugar intermedio entre los nominales más típicos con sustantivo común y los nominales más típicos con sustantivo propio. Y a su vez, concluimos que el sustantivo **Juan** es un sustantivo “más propio”, es un ejemplo mejor de la categoría de sustantivos propios en **Juan llegó** que en **el Juan de la izquierda**. Esto significa, entonces, que la categoría de los sustantivos no está dividida discretamente, tajantemente en sustantivos comunes y sustantivos propios, esperando que el sustantivo común **siempre** sea tal y que de la misma manera el sustantivo propio mantenga en todo discurso una relación unívoca con un objeto; sino que dependerá del contexto y de las posibilidades de identificación que cada situación de uso ofrezca al hablante. Es preferible entonces decir que la gramática tiene esquemas de sustantivos y que los sustantivos se comportan como comunes o como propios según el contexto. ‘Común’ y ‘propio’ no son características de cada sustantivo en sí, sino que son características que se concretan en mayor o menor medida según la conceptualización de cada objeto en cada discurso. Si bien en el desarrollo del presente trabajo en más de una oportunidad, por una cuestión de simplicidad en la expresión, vamos a hablar de **sustantivos**, es importante que se tenga en cuenta que las características que le estamos asignando a cada uno de los sustantivos están siendo consideradas como tales en cada contexto específico y no como características invariables e inmanentes de esa forma.

Decimos también que se “instanció” el nominal cuando constituimos el último núcleo y agregamos el basamento. Es decir que al agregar el basamento se completó la descripción del proceso de identificación de un objeto (**cuchara**) contra un fondo, que lleva de un esquema a una estructura que caracteriza la misma entidad con un grado mayor de especificidad en un discurso concreto.

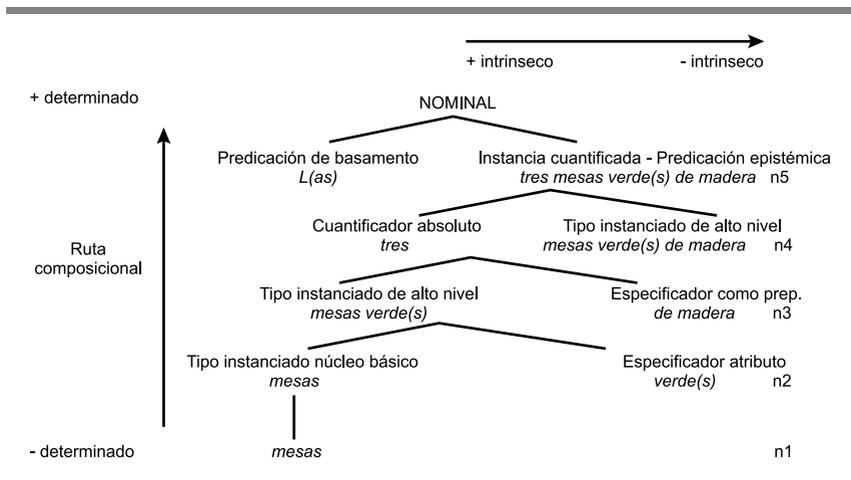
La oposición Nominal de sustantivo común versus de sustantivo propio permite ver dos instanciaciones con distinto grado de especificidad y de designación. El nominal **el florero rojo** designa de manera específica y designa una entidad en los hechos; pero a diferencia de este caso, el nominal **un departamento** en el contexto (3) **él necesita un departamento de 4 ambientes, aunque no haya ningún departamento de 4 ambientes disponible** evoca o perfila una instanciación aunque está explícitamente negada su existencia en los hechos. Esto nos permite sacar dos conclusio-

nes importantes: en primer lugar, se ve que lo que define a la instanciación es el dominio (XVI) (porque aunque no haya ninguna entidad identificada en los hechos -como ocurre con **departamento** en (3)- puedo, sin embargo, instanciar una predicación epistémica); y segundo, que la instanciación es previa a la cuantificación y al basamento y no puede igualarse a estos. Por lo tanto el basamento (y la cuantificación) constituyen, tal como se ve en la Figura 2 y en la Figura 3, el último núcleo del nominal. Como ocurría dentro de la predicación epistémica, hay un correlato sintáctico, a nivel de la oración, en la linealidad de esta diferenciación semántica: el basamento (y la cuantificación) anteceden posicionalmente al núcleo del Nominal: Ocupan la posición uno dentro del Nominal.

¿Cómo definimos entonces el basamento? En principio es una predicación, es decir constituye el polo semántico de una expresión. Evoca al hablante y al oyente como puntos de referencia y hace especificaciones respecto de cuándo establecieron contacto mental con la entidad basamentada (recortada por la predicación epistémica) (Langacker, 1991: 96).

¿Cuál es la función del basamento? Anclar el Nominal a la enunciación. La función de anclaje del basamento hace que éste tenga ciertas características. Las palabras que cumplen con esa función serán capaces de conectar la predicación epistémica, un nombre sustantivo (con todos sus sucesivos modificadores) a un contexto específico. Los tres recursos más típicos del basamento son: el pronombre demostrativo de distancia –espacial, temporal o metafórica entre un objeto y un punto de partida -(en todas sus variantes morfológicas), el pronombre posesivo (en todas sus variantes), el artículo determinado o definido (**el/la** y sus variantes) y el artículo indeterminado o indefinido (**un/una** y sus variantes). De los tres, el artículo es el que tiene una posición fija más fuerte, no se registra en español la combinación ***cuchara la**. El posesivo se muestra más dúctil, se registran **el sombrero mío/ este sombrero mío**; y así ocurre también con el demostrativo, registramos **el libro este** ubicando en los dos últimos casos el posesivo y el demostrativo en una posición diferente de la posición uno. Entonces, el artículo muestra una posición más fija, tanto el determinado **el / la** como el indeterminado **un / una**. Concluimos de esta manera, que también en este caso hay un correlato sintáctico en la linealidad, la función de anclar a la situación la predicación epistémica motiva la posición que ocupan de estos tres recursos: la posición uno.

Figura 3: Ruta composicional de un Nominal



En la Figura 3 se incorpora la ruta composicional de un Nominal que presenta un sustantivo en plural como núcleo básico, un complemento preposicional y un cuantificador absoluto. Es interesante que, en este caso, con el sustantivo plural **mesas** se conceptualiza un conjunto de objetos que comparten atributos; para el enfoque siempre se conceptualizan unidades que pueden ser simples o internamente complejas, como en este caso. Digamos, sin abundar en más detalles que el plural no se concibe como una derivación del singular (según entienden en general las gramáticas) sino como una conceptualización diferente del singular, en la que se identifica un conjunto como una unidad y dentro de ese conjunto una serie de entidades (XVII).

Ahora bien, no todos los Nominales responden a la ruta composicional más prototípica para el español que acabamos de describir en las Figuras 2 y 3. Mencionemos, a manera de ejemplo, Nominales con configuraciones que se alejan de las rutas descritas.

Cuando hablamos de una predicación epistémica con núcleo básico de nombre propio, dijimos que no solamente perfila un objeto, como hacen las predicaciones epistémicas con núcleo básico de nombre común, sino que también incluyen el basamento. Algo semejante ocurre, por ejemplo con los pronombres personales (los que, como el nombre propio orientan hacia un designado único -es decir que incluyen el basamento-, pero a diferencia de este indican su participación en un evento, los nominativos como sujeto y los objetivos como objetos). También incluyen el basamento

y se comportan como los nombres propios las cláusulas sustantivas que pueden funcionar como sujeto u objeto dentro de una oración (**Quienes llegaron preguntaron por alojamiento; Sabemos que vinieron**). La característica que comparten todos estos casos y que los aleja del prototipo es que las funciones semánticas del Nominal (mencionar, hacer foco de atención en un objeto, indicar la participación en un hecho, estar basamentado) están asociadas al nominal como un todo sin desdoblarse en predicación epistémica y predicación de basamento.

Meramente por mencionar otro caso que se aleja del prototipo, pensemos en los nominales sin basamento explícito que se presentan en español. Siguiendo el estudio de Bosque (1996), podemos decir que en español se dan nominales sin basamento en función de objeto, de sujeto (con verbos existenciales, en pasivas de frase verbal y en pasivas con 'se') y como término de preposición. En estas funciones aparecen los siguientes tipos de sustantivos: sustantivos concretos incontables en singular (**(quiere/busca) agua; (hay/sale) agua; (fue encontrado) oro; (se evaporó) agua; con agua**; sustantivos abstractos incontables en singular (**(quiere/busca) tiempo; (hace/sale) frío; (fue anunciado) frío; (aquí se siente) frío; con frío/manzana**) y sustantivos concretos contables en plural (**(compró/busca) libros; (hay/entran) soldados; (habían sido promulgadas) leyes; (se produjeron) libros/manzanas; con libros**). Evidentemente, estos sustantivos incontables en singular y contables en plural dan lugar a Nominales que se alejan del prototipo porque no presentan basamento explícito.

Para explicar estos nominales de sustantivo común contable en plural sin basamento expreso (como en **compró libros** por ejemplo), puede pensarse que la categoría de número plural (manifestada aquí por medio de alomorfos flexivos) marca una conceptualización de los objetos **libros, soldados o leyes** semejante a la de sustantivos incontables y que entonces unos y otros presentan una cuantificación equivalente a un cuantificador relativo (que, según dijimos, son los que basamentan). En ambos casos tanto estos sustantivos contables en plural como los incontables en singular, cuando no reciben basamento expreso adquieren significados particulares. Por ejemplo significan expresión genérica o de tipo: **quiere leche/libros**; o describen conjuntos como en **fueron promulgadas leyes**, o destacan algún atributo de estos objetos. Estos Nominales alejados del prototipo presentan significados diferentes de los Nominales prototípicos correspondientes (**quiere la leche/esos libros, o fueron promulgadas cuatro leyes**) (XVIII).

5. La posición del adjetivo y cómo dar cuenta de su relación semántica con el sustantivo

En la ruta composicional descrita se señaló que dentro de la predicción epistémica, de izquierda a derecha, se daba un movimiento desde lo más intrínseco para la identificación del sustantivo hacia lo menos intrínseco, de esa manera, según la tradición, el adjetivo antepuesto al sustantivo constituye un núcleo anterior al núcleo en el que se integra el adjetivo pospuesto y mostraría atributos más intrínsecos que el adjetivo pospuesto. A su vez, el Comentario del hablante muestra una participación relativamente mayor del hablante que cualquiera de los especificadores atributos posicionalmente previos en la linealidad y por eso constituirá un núcleo posterior al que constituyen los modificadores que responden a acuerdos más generalizados en la comunidad para la identificación de ese objeto. En lo que respecta a la relación semántica y a la posición de adjetivo y sustantivo en el Nominal, la distribución mencionada responde a los planteos que la mayor parte de los gramáticos del español ha hecho, con ciertos matices, desde Bello (XIX).

Bello ([1847] 1988: §47/48) diferencia adjetivos especificativos de adjetivos explicativos. Nos dice que mientras que los especificativos modifican al sustantivo agregando algo que necesaria o naturalmente no está comprendido en él, y distinguen, ocupando generalmente la posición pospuesta (**los animales mansos**), los explicativos modifican al sustantivo desarrollando su significación según la idea que nos hemos formado del objeto, no distinguen y son cortos. Éstos últimos se llaman “epítetos” y se anteponen al sustantivo como ocurre en **las mansas ovejas**. Este fenómeno hace que desde el punto de vista semántico, los epítetos se puedan deducir del contenido del sustantivo, que sean esperables, por tanto omisibles y que su presencia explícita, por estar presupuestos, conlleve evocaciones connotativas. Advertimos además que ya Bello busca establecer una correlación fija y discreta entre clase semántica de adjetivos (especificativo versus explicativo -epíteto-) y posición sintáctica (XX). En la misma línea se pronuncia, por ejemplo, Fernández Ramírez (1986: §83). Destacando que son los adjetivos calificativos (a diferencia de los determinantes) los que pueden ocupar ambas posiciones, la gramática de la Academia de 1931 (1931: 27) y el **Esbozo** (1973: §3.9.3) nos dicen que el calificativo pospuesto restringe el significado del sustantivo disminuyendo su extensión y aumentando su comprensión (**animales fieros**), mientras que el antepuesto marca una actitud valorativa o afectiva; tiene función explicativa y no define.

La NGLE (2009: 13.2.a) retoma estas descripciones de los adjetivos calificativos en la oposición restrictivo/no-restrictivo y ejemplifica respectivamente los casos restrictivos en posición pospuesta (**día claro**) y no-restrictivos en antepuesta (**misteriosos gatos; claro día**) describiendo el antepuesto como aquel que destaca, pondera o evalúa el sustantivo y da lugar al epíteto. Discute luego el alcance del término “epíteto” reconociendo que para algunos autores puede asignarse a adjetivos que marcan una propiedad no-inherente, pero percibida como tal (así en **desalentadas amapolas**) (2009: 13.2.e). La NGLE abre su espectro sin llegar, sin embargo a motivar la sintaxis. Si el adjetivo está antepuesto al sustantivo es un epíteto (porque marca propiedad inherente) o está percibido como tal: la sintaxis determina el epíteto. Señala además que puede haber epítetos pospuestos al sustantivo (**manjares exquisitos; rosas fragantes**). En este caso está partiendo de lo inherente al significado.

En suma, y sin intentar en absoluto reconstruir en su riqueza la discusión al respecto sino solamente para dar un ejemplo de la aplicación al español de las propuestas de la gramática cognitiva, digamos que, como ya señaló Bolinger (1954), la posición más frecuente del adjetivo en español es Nombre + Adjetivo. Los adjetivos no-descriptivos ocupan preferentemente posición fija antepuesta (XXI). Se dan, sin embargo, casos como los cardinales que ocupan distinta posición sin mostrar diferencia en el significado (**primer piso/piso primero**) y a su vez casos con posición fija pospuesta (**Carlos IV**). Los descriptivos admiten ambas posiciones generalmente (**blancas nubes - nubes blancas**), siendo contrastivos, es decir, estableciendo diferencias con otros sustantivos de la misma clase, solamente los pospuestos. Se destaca además que ciertos adjetivos descriptivos, si ocupan distinta posición, muestran cambio de significado. Así ocurre con **grande (gran hombre/hombre grande); viejo (viejo amigo/amigo viejo)** (XXII) y con otros como **varios; simple; triste; pobre; antiguo; nuevo; puro y medio** (XXIII) por ejemplo. Llegado el momento de justificar la distinta posición, según los gramáticos, la variación en la posición parece resultado del estilo del autor o del contenido léxico del adjetivo y su relación con la apreciación más convenida generalmente.

Ahora bien, llega el momento de las preguntas pertinentes al presente trabajo: ¿Qué aporta la gramática cognitiva a esta discusión? Y en particular, ¿qué aporta la descripción contextualizada del proceso de instanciación de un Nominal por medio de la ruta composicional?

Klein Andreu (1983), desde el cognitismo y siguiendo una metodología cualitativa y cuantitativa, entre otras cosas, agrega a los planteos previos que el hablante prefiere la posición antepuesta cuando su objetivo es

mostrar su opinión (hay un eco de este término en la NGLE aunque no lo suficientemente explícito) o su subjetividad, por eso a su juicio, por ejemplo, los adjetivos de color y nacionalidad raramente ocupan ese lugar (?? **verde casa**; ?? **uruguay orilla**). Y respecto de los pospuestos, dice que esa posición da lugar a inferencias de énfasis, como en **bóveda inmensa del firmamento o persona alguna** (XXIV). La autora destaca a su vez algo que no está de más recordar, que no es en realidad el adjetivo el que es epíteto, sino la combinación de cierto adjetivo con cierto sustantivo. Y esto último va en la línea del razonamiento general de Klein Andreu: lo que existen son discursos en situaciones concretas que persiguen objetivos comunicativos específicos y es cada discurso el que establece qué atributo es más o menos “inherente” a un sustantivo. El presente trabajo se guía por el mismo criterio y más adelante ejemplificaremos en esa dirección.

Describir la constitución del Nominal como una sucesión de núcleos, y no como un núcleo sustantivo que establece relaciones con cada uno de los modificadores por separado, permite dar cuenta de la relación más o menos “inherente” (intrínseca o más o menos generalizada) de cada adjetivo del Nominal con el sustantivo y los núcleos anteriores (XXV). De esa manera, el epíteto (no-restrictivo) constituirá núcleo con el sustantivo antes que cualquier adjetivo calificativo restrictivo o que cualquier complemento preposicional. En este caso se estará respondiendo al significado del adjetivo, según aclararon los gramáticos. La sucesión de núcleos en (4) **mansa oveja perdida** será: **oveja** n1 > **mansa oveja** n2 > **mansa oveja perdida** n3. Se podrá a su vez, y en la misma línea de razonamiento, describir adecuadamente (5) **manjares exquisitos de Estambul** (**manjares** n1 > **manjares exquisitos** n2 > **manjares exquisitos de Estambul** n3). Y tanto en (4) como en (5) se estará respetando el orden de izquierda a derecha según la escala [+inherente] > [- inherente].

La sucesión de núcleos en (6) **nuevos manjares exquisitos** ya no respetará el orden [+/- inherente] de izquierda a derecha en la linealidad sino la relación del significado de cada adjetivo con ese sustantivo y en consecuencia el análisis será **manjares** n1 > **manjares exquisitos** n2 > **nuevos manjares exquisitos** n3.

Este análisis también será descriptivamente adecuado en los casos en que la relación más estrecha del adjetivo con el sustantivo sea resultado no del significado del adjetivo que marca una propiedad considerada “inherente” del sustantivo, como en (4), y en (5), sino que sea resultado de lo que la NGLE caracterizó como un modificador epíteto por la percepción del autor. En el ejemplo de la NGLE, que retoma a Miguel Hernández, **a las desalentadas amapolas daré tu corazón por alimento**, el nominal citado,

(7) **desalentadas amapolas**, muestra solamente un adjetivo por lo que la sucesión de núcleos será **amapolas** n1 > **desalentadas amapolas** n2. Sin embargo, si construimos un nominal como (8) **desalentadas amapolas campestres**, donde se presenta un adjetivo pospuesto compitiendo con el antepuesto, encontramos que si bien podemos aceptar la secuencia **amapolas** n1 > **desalentadas amapolas** n2 > **desalentadas amapolas campestres** n3. Hay otra posibilidad más convincente atendiendo a la mayor participación del hablante en **desalentadas** si se compara con su participación en **campestre: amapolas** n1 > **amapolas campestres** n2 > **desalentadas amapolas campestres** n3. ¿Cómo decidirse por una o por otra ruta composicional? Cada análisis provee un significado diferente, una jerarquía diferente y el contexto decidirá cuál es el más adecuado en cada caso. La posibilidad que brinda (8) nos lleva a pensar que la propuesta de la Academia más que atender a una relación epíteta se vio influenciada por la posición del adjetivo **desalentadas**, haciendo así un razonamiento inverso al que sustenta su descripción del epíteto: si **desalentadas** está antepuesto al sustantivo, será un epíteto. Nosotros nos inclinamos por hacer un análisis contextualmente fundamentado y creemos que tanto en (8) como en el ejemplo que analizaremos seguidamente ocurre lo que Klein Andreu sostiene: el adjetivo antepuesto tiende a mostrar una opinión o una evaluación del hablante (no un epíteto) respecto de un núcleo ya diferenciado de otros. Es decir, adherimos a los resultados cuantitativos de Klein Andreu y pensamos que el hablante tiende a explotar la posición antepuesta para modificar un núcleo que ya está diferenciado de otros del mismo tipo.

Veamos otros casos para defender esta propuesta. En (9) [**brinda**] **una aguda visión política**, encontramos que el Nominal presenta un adjetivo antepuesto evaluativo que ingresa a la predicación epistémica. A nuestro juicio, la sucesión de núcleos más fiel al contenido del mensaje sería: **visión** n1 > **visión política** n2 > **aguda visión política** n3. El núcleo 2 diferencia el objeto designado de otros objetos del conjunto y es entonces cuando el hablante evalúa como **agudo** al designado. Así ocurre también en (10) [**organizaban**] **el monumental y merecido homenaje final a Manuel Dorrego** donde el núcleo instanciado de alto nivel **homenaje final a Manuel Dorrego** recibe una modificación de opinión del autor (Brienza), que puntualmente compartimos pero que no podría considerarse epíteta, **monumental y merecido**.

Otros casos más sujetos a discusión, permiten que cada analista, en virtud de su comprensión del contexto discursivo decida el orden de los núcleos: lo contextualmente en relación más estrecha o previa con

el sustantivo constituirá núcleo con este antes que lo contextualmente más extrínseco. Así ocurre por ejemplo en (11) [**Dorrego fue víctima de la ambición.**] **ese funesto monstruo sangriento**. ¿Cuál de los dos adjetivos del nominal (11) **ese funesto monstruo sangriento** especifica primero al sustantivo n1 **monstruo**? ¿Alguno de esos adjetivos es eco de una caracterización social del objeto o manifiesta en particular la opinión del hablante? ¿Alguno es epíteto en el sentido clásico? Puede pensarse que hay mayor consenso entre los miembros de nuestra comunidad en considerar a la ambición (**ese monstruo**) como aciaga, como origen de pesares y de ruinas, como **funesta**, antes que como **sangrienta**. Es más probable que la ambición origine pesares antes que asesinatos. Si así fuera y como se está hablando de la ambición del poder de Buenos Aires que motivó el asesinato de Dorrego, **sangriento** sería el adjetivo que diferencia a este monstruo de otros monstruos (**ambición =monstruo sangriento** porque lleva a asesinar), esto coincidiría con la expectativa de que el adjetivo pospuesto sea restrictivo, diferencia una instancia de otra del mismo tipo. Es decir, (11) sigue lo que plantea la tradición: adjetivo epíteto, consensuado, no-restrictivo antepuesto; adjetivo restrictivo, pospuesto. Pero en (11), **sangriento** es a su vez el adjetivo que cierra la opinión del autor: el asesinato de Dorrego se cometió por la ambición de Buenos Aires. Pero entonces, ¿qué pasa? ¿Aquí el autor manifiesta su opinión con un adjetivo pospuesto? ¿Pero no decía Klein Andreu que no era así? ¿O es que no hay un sistema? ¿O es que no hay gramática y cada hablante hace lo que le parece? Hay que quedarse tranquilo, hay gramática, pero esa gramática emerge del discurso como un sistema de rutinas exitosas que se descubre, porque cuantitativamente hay tendencias que prevalecen más que otras. Lo que no quiere decir, que no exista ningún caso en el que uno o más hablantes (no la mayoría, se entiende) dado el contexto explote las posiciones de manera diferente. Sea cual sea el orden más adecuado en cada contexto, la sucesión de núcleos nos permite ser fieles en la descripción.

De lo descrito en relación con el orden del análisis y la posición del adjetivo se pueden sacar dos conclusiones muy importantes para comprender las propuestas de la gramática cognitiva. Primero, no hay reglas fijas inmanentes, sino discursos, el hablante explota, según su objetivo comunicativo y el contexto, las dos posiciones; y el orden de los núcleos responde, en cada caso, a la relación entre sustantivo y adjetivo en ese contexto. Pero, segundo, sí hay tendencias (reglas) cuantitativamente identificadas y sistemáticamente organizadas.

6. Comentarios finales

El presente trabajo tuvo como intención primaria revisar un tema en particular, el nominal, para abrir la discusión respecto de la capacidad descriptiva (y en algún sentido explicativa) de la Gramática Cognitiva en comparación con la capacidad de otras gramáticas para el análisis de los nominales.

Se rescataron ciertos elementos de los principios generales el enfoque que resultaban importantes para el desarrollo del tema. Así se diferenció la estructura oracional (foco de nuestra descripción) del evento cognitivo que sostiene a las categorías gramaticales entendidas como entidades esquemáticas que se instancian o realizan en un discurso concreto, en el seno de oraciones concretas. Se caracterizó luego la unidad central del presente trabajo, el sustantivo. Primero, en su polo semántico, que se identifica siempre contra un fondo y dentro de un modelo cognitivo idealizado construido a partir de experiencias individuales y sociales con el objeto designado y luego como parte integrante de un modelo cognitivo idealizado, desarrollando en particular el MCI de bola de billar.

Luego se pasó a la descripción de la construcción a que da lugar un núcleo básico sustantivo: el nominal; y se describió la ruta composicional de dicha construcción, ruta jerárquicamente organizada que fundamenta el análisis y que se espera sea no una desarticulada e individual asociación de especificadores con el núcleo sustantivo sino una ordenada y jerárquica sucesión de núcleos que reflejan el proceso de conceptualización de dicho nominal de un hablante en un discurso concreto en un contexto situacional determinado. Con el objetivo de discutir el poder explicativo de la propuesta se trataron, sin intención de ser exhaustivos, dos problemas, sustantivo común versus sustantivo propio para fundamentar el momento de incorporación del basamento y posición del adjetivo.

Buenos Aires (Argentina), 23 de febrero de 2012.

Notas

I- Langacker (1987: 187, Nota 3) advierte que 'designar' es absolutamente diferente de 'referir'. No está relacionado con la realidad externa, sino que queda en el plano de la conceptualización, y además no identifica un miembro de una clase sino que su especificación es típicamente general.

II- Algunos de los esquemas de imágenes que menciona Langacker son los siguientes: 'contenedor': Una unión que diferencia un interior de un exterior; 'parte todo': un todo, partes y una configuración; 'unión': dos entidades A y B y un lazo que las conecta; 'centro-periferia':

una entidad, un centro y una periferia; y 'origen-vía-objetivo' que está en la base del modelo cognitivo idealizado más prototípico al que nos referimos seguidamente.

III- Las unidades de información convencional sobre determinadas situaciones y acontecimientos típicos se llaman "marcos". Estos marcos especifican por ejemplo cuando una cosa es parte integrante de una circunstancia como "pagar" lo es de "ir a la taberna" (Cf. van Dijk, 1978: 44-45).

IV- Retomando la denominación que Shank y Abelson (1977) dieron a este tipo de construcciones mentales.

V- En la línea de Fillmore (1968) cuando propuso para cada verbo una matriz de casos.

VI- Para la definición del modelo de bola de billar véase Langacker (1991: 283).

VII- La característica 'compacta' del objeto designado, se entiende quizás mejor si se piensa que Langacker describe el nombre sustantivo como una categoría cuyo polo semántico designa una región (una figura) en un dominio (un fondo), entendiendo la región como un conjunto de entidades o fenómenos interconectados (Langacker, 1991: Cap I).

VIII- En Nota 14 Barrenechea aclara "En el caso de los modificadores verbales, salvo el predicativo, no interesan las diferencias de conexión para la caracterización de las clases funcionales de palabras. Cualquiera que sea la conexión, sólo el sustantivo puede desempeñar las funciones de objeto directo, indirecto y agente" (1984: 16) y cuando ejemplifica el Objeto indirecto al referirse a las funciones del sustantivo cita **Me gustan los dulces**.

IX- Para los autores " 'objetos' quiere decir los seres vivos y las cosas con existencia independiente, pero también cualquier aspecto de la realidad que no sea independiente, cuando lo consideramos en sí mismo (**la blancura, la delgadez**)" (1939: §39).

X- El **núcleo básico** desde un punto de vista semántico y sintáctico es aquel: componente cuyo designado coincide con el designado de toda la construcción y que da la categoría a toda la construcción, en este caso a todo el Nominal, posicionalmente ocupa el centro y orienta las conexiones sintácticas o semológicas dentro del nominal (de género y de número) y del nominal en su conjunto hacia la oración (de persona, número y género eventualmente).

XI- Puede usar el hablante en ciertos casos una tercera posición, la que queda entre dos o más palabras que forman una unidad. En la morfología se habla del infijo que es un afixo que rompe la raíz, también se da en la sintaxis por ejemplo en ciertas frases o perífrasis verbales se admite actualmente la intercalación de un modificador, así decimos: **los panfletos fueron, finalmente, quemados**, donde **finalmente** rompe la perífrasis verbal **fueron quemados**.

XII- Se llama "unidad melódica" a la secuencia de tonos encerrada entre silencio inicial y juntura interna, entre junturas internas (como en (5)) o entre juntura interna y juntura terminal.

XIII- Entre otras denominaciones estos adjetivos han sido caracterizados como construcciones parentéticas, incidentales o de inciso predicativo (NGLE 2009: 38.11.e).

XIV- Un cuantificador es una unidad que otorga cantidad más allá de la pluralidad.

XV- Para más detalles respecto de la oposición sustantivo común /propio véase NGLÉ 2009: 12.1.c y d y 12.8. Téngase presente también que dado que el sustantivo común no identifica unívocamente es pasible de recibir especificadores (adjetivos, complementos preposicionales, comparativos o cláusulas relativas) que ayudan, en la combinación que integran dentro del nominal, a identificar el objeto. Lo sustantivos propios en su uso más prototípico no requieren de dichos especificadores para permitir una identificación unívoca de un objeto (*Juan simpático o *Juan como nosotros, etc.).

XVI- El domino debe entenderse como un área coherente de conceptualización en relación con la cual se puede caracterizar una estructura semántica, por ejemplo **trabajo**, como instancia de un tipo, por ejemplo **actividad** y puede a su vez ser diferenciada de otras instancias del mismo tipo, por ejemplo **juego**; de la misma manera que **Michi** y **Gaturro** pueden ser diferentes instancias del tipo **gato**.

XVII- Para la interpretación que la gramática cognitiva hace de la categoría de número véase Langacker (1991: 74-8).

XVIII- Si se construye una hendidura a partir de oraciones con estos nominales se advierte que solamente puede usarse el relativo 'lo que' y no otro, hecho que confirmaría la conceptualización diferente a la que acabamos de aludir. Así decimos: **sillas es lo que quiere** (objetos para sentarse, no importa de qué estilo) y no decimos ***sillas son las que quiere** (usando el relativo femenino plural concordante con el género y número del sustantivo escindido).

XIX- Corresponde decir que hay también autores, como Demonte (1982), que quitan importancia a la discusión respecto de la posición del adjetivo.

XX- No todos los gramáticos que consideran que la posición del adjetivo puede conllevar cambio de significado en la construcción sustantiva siguen la línea de Bello. Mencionemos por ejemplo a Alcina Franch y Blecua (1975: §3.1.7.1), quienes, aunque reseñan la oposición especificativo/explicativo siguiendo a Bello, sugieren también una correlación opuesta a la descrita entre posición y significado. Nos dicen así que el adjetivo 'antepuesto' da una nota 'extrínseca' del significado del sustantivo, que es 'más vago e inmaterial' y que marca una 'cualidad subjetiva' o explicativa. Marcamos con cursiva los conceptos que pueden interpretarse como que están en franca oposición a lo sostenido por Bello. Por el contrario, el adjetivo 'pospuesto' al sustantivo da una cualidad más precisa; determina o distingue a ese sustantivo de otros y es más 'objetivo'.

XXI- Se alude a casos como **mucho/poco/tanto/otro/cada**, posesivos y demostrativos, aunque hay casos que presentan diferencia de significado según la posición: **dos pisos/piso dos; alguna persona/persona alguna**.

XXII- Recuérdese el trabajo de Taylor (1992).

XXIII- Klein-Andreu incluye este caso: **medio sueldo/sueldo medio**.

XXIV- Los cuantificadores que aparecen pospuestos enfatizan: **gracias mil; gracias infinitas**.

XXV- Para el Enfoque cognitivo, puede hablarse de un adjetivo epíteto o de una relación más o menos inherente de un adjetivo con un sustantivo si la consideramos a partir de los atributos que esa comunidad reconoce como más salientes de un objeto frente a otros que serían, para esa comunidad, menos salientes (Cf. Wierzbicka, 1988).

Referencias bibliográficas

- Alcina Franch, J. y Blecua, J. M. (1975). *Gramática Española*. Barcelona: Ariel.
- Alonso, A. y Henríquez Ureña, P. (1938/1939). *Gramática Castellana*, Tomos 1 y 2. Buenos Aires: Losada.
- Barrenechea, A. M. (1984). Las clases de palabras como clases funcionales. En A. M. Barrenechea y M. M. de Rosetti, *Estudios de Gramática Estructural* (pp. 9-26). Buenos Aires: Paidós.
- Bello, A. ([1847] 1988). *Gramática de la lengua castellana*. Madrid: Arco/ Libros.
- Bolinger, W. (1954). Meaningful word order in Spanish. *Boletín de Filología* (Universidad de Chile) 7, 45-56.
- Bosque, I. (1996). ¿Por qué determinados sustantivos no son sustantivos determinados? Repaso y balance. En I. Bosque (ed.), *El sustantivo sin determinación. La ausencia de determinante en la lengua española* (pp. 13-119). Madrid: Visor Libros.
- Brienza, H. (2007). *El Loco Dorrego. El último revolucionario*. Buenos Aires: Marea.
- Demonte Barreto, V. (1982). El falso problema de la posición del adjetivo: dos análisis semánticos. *Boletín de la Real Academia Española*, 62/227, 453-485.
- Fernández Ramírez, S. (1986) *Gramática española. 3.1. El Nombre*. Madrid: Revista de Occidente.
- Fillmore, Ch. (1968). The Case for Case. En E. Bach y R. Harms (eds.), *Universals in Linguistic Theory* (pp. 1-90). New York: Rinehart & Winston.
- Fogsgaard, L. (1999). Las clases de palabras. En *Estudios de Lingüística Cognitiva II* (pp. 575-592). Alicante: Universidad de Alicante.
- Hopper, P. (1988). Emergent Grammar and the A Priori Grammar Postulate. En D. Tannen (ed.), *Linguistics in Context: Connective Observation and Understanding* (pp. 117-134). Ablex: Norwood N° 5.
- Klein Andreu, F. (1983) Grammar in Style: Spanish Adjective Placement. En F. Klein- Andreu (ed.), *Discourse Perspectives on Syntax* (pp.43-79). New York: Academic Press.
- Lakoff, G. (1987). *Women, fire and dangerous things*. Chicago: University Press.
- Langacker, R. (1987). *Foundations of Cognitive Grammar. Theoretical*

fundamentos en humanidades

Prerequisites. Stanford: Stanford University Press.

Langacker, R. (1991). *Foundations of Cognitive grammar. Descriptive application.* Stanford: Stanford University Press.

Real Academia Española (2009). *Nueva gramática de la lengua española.* Madrid: Espasa.

Real Academia Española. (1973). *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española.* Madrid: Espasa Calpe.

Real Academia Española (1931). *Gramática de la lengua española.* Madrid: Espasa Calpe.

Shank, R. C. y Abelson, R. P. (1977). *Scripts, Plans, Goals and Understanding.* Hillsdale, N.J.: Lawrence Erlbaum Associates.

Taylor, J. R. (1992). Old problems: adjectives in cognitive grammar. *Cognitive linguistics*, 3/1, 1-35.

van Dijk, T. A. (1978). *La ciencia del texto.* Barcelona/Buenos Aires: Paidós.

Wierzbicka, A. (1988). *The Semantics of Grammar.* Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.